

APRUÉBASE MEMORÁNDUM ENTRE GOBIERNOS DE NICARAGUA Y GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE

“No. 2, Aprobado el 13 de Enero de 1975

Publicado en la Gaceta No. 43 del 20 de Febrero de 1975

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,

ACUERDA:

Primero: Aprobar el “**Memorando de Entendimiento sobre Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte**”, suscrito en esta capital el 10 de Enero en curso por el Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor Alejandro Montiel Argüello y el Excelentísimo Señor Embajador de Gran Bretaña, David Francis Duncan, en representación de sus respectivos Gobiernos.

Segundo: Someter dicho convenio a la aprobación del Honorable Congreso Nacional.

Comuníquese: Casa Presidencial. Managua, Distrito Nacional, trece de Enero de mil novecientos setenta y cinco. **A. SOMOZA.** El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, **Alejandro Montiel Argüello**”.